

1 **ACTA 372-15**
2 **Sesión Extraordinaria 125**
3

4 Acta número trescientos setenta y dos correspondiente a la Sesión Extraordinaria número ciento
5 veinticinco, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil diez – dos
6 mil dieciséis en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las
7 diecinueve horas del jueves veintidós de enero de dos mil quince, con la asistencia de las siguientes
8 personas:

9
10 **REGIDORES PROPIETARIOS**

11
12 Max Gamboa Zavaleta (PLN)
13 Ivon Rodríguez Guadamuz (PLN)
14 Amalia Montero Mejía (PYPE)
15 Daniel Langlois Haluza (PYPE)
16 Pedro Toledo Quirós (PML)
17 Rosemarie Maynard Fernández (PAC)
18 Ana Guiceth Calderón Roldán (PASE)

19
20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

21
22 Jacinto Solís Villalobos (PYPE)
23 Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)
24 Geovanni Vargas Delgado (PYPE)

25
26 **PRESIDE LA SESIÓN**

27
28 **ALCALDE MUNICIPAL**

29
30 **También estuvieron presentes: Hannia Castro Salazar, Secretaria de Actas; Lic. Mario**
31 **Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del Concejo; Lic. José Arrieta Salas, Asesor Legal de la**
32 **Alcaldía.**

33
34 **MIEMBRO AUSENTE EN ESTA SESIÓN:**

35
36 Ana Cristina Ramírez Castro (PASE)

REGIDORES SUPLENTE

Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)
Marcelo Azúa Córdoba (PLN)
Diana Guzmán Calzada (PYPE)
Ricardo Marín Córdoba (PYPE)
Juan Carlos Arguedas Solís (PML)
Kenneth Pérez Venegas (PAC)

SÍNDICOS SUPLENTE

Luzmilda Matamoros Mendoza (PYPE)
María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)
Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

Sr. Max Gamboa Zavaleta

Bach. Arnoldo Barahona Cortés

37
38 **ORDEN DEL DÍA:**

39
40 **ARTÍCULO ÚNICO: PRESENTACIÓN SOBRE EL INFORME DEL SISTEMA**
41 **ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL - SEVRI 2014.**

42
43 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas.

44
45 A las diecinueve horas con cuatro minutos el Presidente Municipal sustituye a la regidora Ana

1 Cristina Ramírez por la regidora Ana Guiceth Calderón y al síndico Geovanni Vargas por la síndica
2 Martha Mayela Bermúdez.

3
4 El Presidente Municipal manifiesta que las personas afectadas por la tragedia ocurrida en Calle Lajas
5 en el 2010 están pasando por una situación apremiante. Comenta que ayer él, las regidoras Ivon
6 Rodríguez y Rosemarie Maynard y el síndico Oscar Calderón participaron en una reunión con los
7 vecinos y ya antes la regidora Amalia Montero había alertado al Concejo sobre esa situación. Somete
8 a votación una moción para incluir en el orden del día la presentación y votación de una moción
9 relacionada con el proyecto Lajas – Compartir, con el fin de hacer una excitativa a las autoridades
10 correspondientes, ya que ese proyecto está terminado desde el mes de julio del año pasado, la
11 Municipalidad ya cumplió con lo que le corresponde, pero por descoordinaciones entre las
12 instituciones del estado no ha sido posible entregar las viviendas a las personas beneficiarias, lo cual
13 les ha traído graves consecuencias. Se aprueba por unanimidad.

14

15 **ARTÍCULO I. MOCIÓN RELACIONADA CON EL PROYECTO LAJAS - COMPARTIR.**

16

17 La regidora Rosemarie Maynard presenta la siguiente moción:

18

19 CONSIDERANDO:

20

21 PRIMERO: Que el día 4 de noviembre de 2010 se produjo un deslizamiento en los cerros de Escazú,
22 el cual cobró la vida de 24 personas en la localidad de Calle Lajas.

23

24 SEGUNDO: Que la emergencia ocurrió producto de los fuertes aguaceros generados por el impacto
25 de la tormenta Thomas en nuestro país.

26

27 TERCERO: Que en noviembre de 2010 la Comisión Nacional de Emergencias declaró inhabitable la
28 zona de Calle Lajas y la Presidencia de la República junto con el Ministerio de la Presidencia
29 emitieron en Decreto Ejecutivo número 36252-MP, según el cual se declaró estado de emergencia
30 nacional la situación provocada por los efectos indirectos de la tormenta tropical Thomas, teniendo
31 comprendidas dentro de esa declaratoria de emergencia todas las acciones y obras necesarias para la
32 atención, rehabilitación, reconstrucción y reposición de la infraestructura, las viviendas, las
33 comunicaciones y la agricultura dañadas y en general, todos los servicios públicos dañados que se
34 ubiquen dentro de la zona de cobertura que indica el Decreto, la cual incluye el cantón de Escazú.

35

36 CUARTO: Que en el año 2013, el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) aprobó el
37 financiamiento de un proyecto, para darle solución de vivienda a las familias afectadas con la
38 desgracia ocurrida en Calle Lajas, con un presupuesto de ¢1.792 millones.

39

40 QUINTO: Que para la construcción del proyecto, se destinó un terreno ubicado en San Antonio de
41 Escazú, el cual responde al interés de evitar el desarraigo de las personas damnificadas y que puedan
42 continuar habitando el cantón de Escazú.

43

44 SEXTO: Que en la sesión extraordinaria número 109, Acta número 323-14, celebrada el día 5 de
45 junio de 2014, el señor Roberto Ordoñez Ibañez, quien ha estado a cargo del proyecto, realizó una

1 presentación sobre el mismo, manifestando en esa ocasión que las viviendas ya estaban totalmente
2 terminadas a la fecha y que se procedería entonces con la entrega de la urbanización a la MUCAP y
3 ésta al BANHVI, para luego proceder con la elaboración de los planos catastrados.

4
5 SÉTIMO: Que en sesión ordinaria número 234, Acta número 353-14 del día 20 de octubre de 2014,
6 el Concejo Municipal tomó el acuerdo número AC-325-14, según el cual se dispuso proceder a la
7 recepción de las áreas públicas del proyecto “Urbanización Calle Lajas-Compartir”, desarrollado en
8 la propiedad con plano de catastro SJ-1724432-2014 y autorizar al señor Alcalde Municipal para que
9 suscribiera las correspondientes escrituras.

10
11 OCTAVO: Que debido a que a la fecha no están segregados los lotes ni se han otorgado las escrituras
12 correspondientes, el ICE no ha instalado la electricidad ni las líneas telefónicas e igualmente el
13 Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, no ha procedido a la instalación del servicio
14 de agua en las viviendas, por lo que las mismas no han podido ser entregadas a las familias
15 beneficiarias.

16
17 NOVENO: Que la aprobación del plano mosaico por parte del Instituto Nacional de Vivienda y
18 Urbanismo (INVU) no ha podido concretarse a la fecha, pues no se ha logrado el visto bueno del
19 Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y del Instituto Costarricense de Electricidad,
20 requisito necesario de acuerdo a los parámetros del INVU para la aprobación del plano mosaico y la
21 posterior presentación al Registro Nacional para la inscripción de los planos y la segregación
22 correspondiente de las fincas individuales.

23
24 DÉCIMO: Que por oficio DVMVAH-184-2014 de fecha 9 de noviembre de 2014, suscrito por la
25 señorita Ana Cristina Trejos Murillo, Viceministra de Vivienda, se solicitó valora la posibilidad de
26 entregar las viviendas, bajo la figura del contrato de comodato, a aquellas familias cuyo bono de
27 vivienda se encuentra aprobado. Mediante oficio DNE-1530-2014 de fecha 18 de diciembre de 2014,
28 dirigido al señor Juan de Dios Rojas Cascante, Subgerente de Operaciones del Banhvi y a Yamileth
29 Astorga Espeleta, Presidente Ejecutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, el
30 Lic. Dagoberto Hidalgo, Director de Negocios con empresas de la MUCAP, remite el detalle de
31 familias cuya solicitud de bono se encuentra aprobada, para los efectos del oficio suscrito por la
32 Viceministra.

33
34 DÉCIMO PRIMERO: Que la situación resulta aún más grave, en vista de que se le ha comunicado a
35 varias personas beneficiarias del proyecto por parte del Instituto Mixto de Ayuda Social, que no se les
36 ampliará más el subsidio por concepto de arrendamiento, lo que los deja en un estado de indefensión
37 alarmante, pues todavía no pueden ocupar las nuevas viviendas y las que poseían fueron declarados
38 inhabitables por parte de la CNE.

39
40 DÉCIMO SEGUNDO: Que el artículo 3 del Código Municipal dispone que:

41
42 “ARTÍCULO 3.- La jurisdicción territorial de la municipalidad es el cantón respectivo, cuya
43 cabecera es la sede del gobierno municipal. El gobierno y la administración de los intereses y
44 servicios cantonales estarán a cargo del gobierno municipal”.

1 DÉCIMO TERCERO: Que para este Concejo Municipal, que fue elegido para representar los
2 intereses de los y las munícipes del cantón, resulta preocupante lo que está ocurriendo con las
3 personas vecinas de Calle Lajas. Estas personas, tras sufrir una tragedia sin precedentes producto de
4 un fenómeno natural, que incluso cobró la vida de muchos de sus familiares y amigos, más de cuatro
5 años después no han recibido la solución de vivienda que requieren.

6
7 DÉCIMO CUARTO: Que en reunión sostenida el día 21 de enero de 2015, con los vecinos y vecinas
8 de Calle Lajas, en la que participamos el señor Presidente Municipal, Max Gamboa, las Regidoras
9 Ivon Rodríguez y Rosemarie Maynard y el síndico Oscar Calderón, se discutió acerca del motivo de
10 la no entrega del proyecto y se acordó presentar una moción, con el fin de realizar una excitativa a las
11 autoridades e instituciones correspondientes.

12
13 Por lo anterior se presenta la siguiente moción, con dispensa de trámite:

14
15 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 del Código
16 Municipal, 11 y 13 de la Ley General de Administración Pública, 13 del Código Municipal, Decreto
17 Ejecutivo número 36252-MP, se dispone: PRIMERO: Realizar una excitativa a la Vicepresidenta de
18 la República, señora Ana Helena Chacón Echeverría, a la Viceministra de Vivienda, señorita Ana
19 Cristina Trejos Murillo, al Presidente Ejecutivo del Banhvi, señor Rosendo Pujol Mesalles, al
20 Presidente Ejecutivo del IMAS y Ministro de Asuntos Sociales señor Carlos Alvarado Quesada, a la
21 Presidenta Ejecutiva de Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, señora Yamileth
22 Astorga Espeleta, al Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Electricidad, señor Carlos
23 Manuel Obregón y a la Gerente de la MUCAP, señora Eugenia Meza Montoya, a fin de que cada uno
24 dentro de sus respectivas competencias, realice las gestiones necesarias a fin de que se haga efectivo
25 el recibimiento del proyecto LAJAS COMPARTIR por parte de las familias beneficiarias.
26 SEGUNDO: Solicitar al Presidente Ejecutivo del Instituto Mixto de Ayuda Social, que se valore el
27 caso de cada una de las personas del proyecto LAJAS COMPARTIR, que actualmente cuentan con el
28 subsidio de arrendamiento, a fin de que se les alargue dicho subsidio hasta la entrega definitiva del
29 proyecto. Comuníquese este acuerdo junto con sus considerandos al Despacho de la señora
30 Vicepresidenta de la República, a la Viceministra de Vivienda, al Presidente Ejecutivo del IMAS, al
31 Presidente Ejecutivo del BANHVI, a la Presidente Ejecutiva del Instituto Costarricense de
32 Acueductos y Alcantarillados, al Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Electricidad y a
33 la Gerente de la MUCAP para lo de sus cargos”.

34
35 El síndico Geovanni Vargas ingresa al Salón de Sesiones a las diecinueve horas con diez minutos.

36
37 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción
38 presentada. Se aprueba por unanimidad.

39
40 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
41 unanimidad.

42
43 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.
44 Se aprueba por unanimidad.

45

1 **ACUERDO AC-21-15: “SE ACUERDA: Con dispensa de trámite de comisión: Con**
2 **fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 del Código Municipal, 11 y 13 de la**
3 **Ley General de Administración Pública, 13 del Código Municipal, Decreto Ejecutivo número**
4 **36252-MP, se dispone: PRIMERO: Realizar una excitativa a la Vicepresidenta de la República,**
5 **señora Ana Helena Chacón Echeverría, a la Viceministra de Vivienda, señorita Ana Cristina**
6 **Trejos Murillo, al Presidente Ejecutivo del Banhvi, señor Rosendo Pujol Mesalles, al Presidente**
7 **Ejecutivo del IMAS y Ministro de Asuntos Sociales señor Carlos Alvarado Quesada, a la**
8 **Presidenta Ejecutiva de Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, señora**
9 **Yamileth Astorga Espeleta, al Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Electricidad,**
10 **señor Carlos Manuel Obregón y a la Gerente de la MUCAP, señora Eugenia Meza Montoya, a**
11 **fin de que cada uno dentro de sus respectivas competencias, realice las gestiones necesarias a fin**
12 **de que se haga efectivo el recibimiento del proyecto LAJAS COMPARTIR por parte de las**
13 **familias beneficiarias. SEGUNDO: Solicitar al Presidente Ejecutivo del Instituto Mixto de**
14 **Ayuda Social, que se valore el caso de cada una de las personas del proyecto LAJAS**
15 **COMPARTIR, que actualmente cuentan con el subsidio de arrendamiento, a fin de que se les**
16 **alargue dicho subsidio hasta la entrega definitiva del proyecto. Comuníquese este acuerdo junto**
17 **con sus considerandos al Despacho de la señora Vicepresidenta de la República, a la**
18 **Viceministra de Vivienda, al Presidente Ejecutivo del IMAS, al Presidente Ejecutivo del**
19 **BANHVI, a la Presidente Ejecutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados,**
20 **al Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Electricidad, la Gerente de la MUCAP y a**
21 **la Defensora de los Habitantes, para lo de sus cargos”. DECLARADO DEFINITIVAMENTE**
22 **APROBADO**

23
24 La regidora Amalia Montero expresa que los miembros de este Concejo Municipal, así como el
25 Alcalde y la Vicealcaldesa, tienen un compromiso con el pueblo que les eligió y entiende que los
26 vecinos acudan a la Municipalidad porque sienten que esta es la instancia que les va a apoyar a
27 ayudar a resolver un problema que aqueja a tantos vecinos de este cantón. Considera que es necesario
28 ejercer un poco de presión ante las instituciones responsables y manifiesta que este Concejo estará
29 pendiente de este asunto que espera se resuelva a la mayor brevedad posible.

30
31 El Presidente Municipal manifiesta que además de esta excitativa, personalmente va a hacer lo propio
32 para ejercer un poco de presión y señala que este Concejo les va a apoyar en todo lo posible.

33
34 El síndico Oscar Calderón comenta que a la señora Alba Araya se le ha presentado una problemática
35 particular, porque la han venido rechazando y solicitándole un documento tras otro, lo que le ha
36 hecho incurrir en muchos gastos. Consulta si habrá alguna manera de apoyar a la señora Araya en forma
37 particular, porque es por todos conocidos que ella era vecina de Calle Lajas y que fue una de las
38 personas afectadas por la tragedia.

39
40 El Presidente Municipal manifiesta que no puede ofrecer nada; no obstante, expresa su buena
41 voluntad para analizar el caso para ver en qué se le puede ayudar.

42
43 La regidora Rosemarie Maynard, en su condición de abogada, propone a la señora Araya que le haga
44 llegar los documentos para ver qué es lo que le están pidiendo y si requiere de algún documento
45 autenticado por un abogado, ofrece su colaboración en ese sentido.

1 La señora María Elena Zúñiga Mora, Presidenta de la Asociación Compartir, agradece al Concejo
2 Municipal por permitirles este espacio, porque el problema es mucho mayor de lo que se imaginan.
3 Señala que a algunas de las personas a las que el lunes pasado en el IMAS les dijeron sí les
4 aprobaban el subsidio para alquiler, hoy les dijeron que no, porque no hay presupuesto y que ellos no
5 tienen ninguna orden para seguir dando el subsidio; de manera que no se les está dejando más opción
6 que regresarse a Calle Lajas o meterse al proyecto. Considera que es insólito que se esté dejando en
7 “media calle” a personas adultas mayores, enfermas y menores de edad. Señala que las personas
8 afectadas la llaman a ella para preguntarle qué pueden hacer, pero no hay nada en lo que ella les
9 pueda ayudar. Agradece a la regidora Amalia Montero por el interés que ha puesto en este asunto, así
10 como al Concejo Municipal por la acción que está tomando esta noche. Manifiesta que son muchos
11 los vecinos que están en una situación desesperada y que no saben qué es lo que van a hacer.
12 Manifiesta que acuden a la Municipalidad porque consideran que es la única institución que les puede
13 ayudar a ejercer presión ante las demás instituciones. Entiende que habrá esperar, pero es importante
14 que se entienda la gravedad de la situación. Apunta que el caso de la señora Alba Araya no es único,
15 sino que hay muchas familias que están en la misma situación. Solicita que se les mantenga
16 informados de cualquier cosa que suceda.

17
18 El regidor Marcelo Azúa indica que es evidente la magnitud del problema que se tiene. Señala que
19 esta acción que está tomando el Concejo es importante y se esperaría que de alguna forma haya
20 resultados. Acota que el punto crucial es la reunión que próximamente tendrán los vecinos con los
21 funcionarios de Gobierno que podrían y deberían solucionar el problema. A fin de que el respaldo de
22 la Municipalidad sea más activo, sugiere que el Concejo nombre representantes que acompañen a los
23 vecinos a esa reunión, de manera que puedan sentir el apoyo de este Gobierno Local.

24
25 El Presidente Municipal manifiesta que personalmente va a tratar de asistir a la reunión.

26
27 El Alcalde Municipal indica que está revisando el memorando que trasladó el señor Roberto Ordoñez
28 a la regidora Maynard para fundamentar el documento. Indica que hay algunos temas de violación de
29 derechos individuales como ciudadanos. Señala que se han tenido algunas reuniones con el señor
30 Rosendo Pujol y la Defensora de los Habitantes, principalmente porque el decreto se vence este año.
31 Indica que se ha venido negociando y a través de la Asamblea Legislativa se está promoviendo la
32 ampliación del plazo por lo menos por dos años más. Acota que la preocupación no se da sólo por las
33 familias de Calle Lajas, sino también porque los proyectos en los que se pretende redistribuir algunas
34 de las familias del Bajo Anonos, también vencerían este año. Solicita al Presidente Municipal que se
35 gire instrucciones a la Secretaría para que se traslade copia del acuerdo tomado hoy a la Defensoría
36 de los Habitantes, porque eso puede servir de fundamento no sólo para que la Defensora tome nota de
37 esta situación y pueda girar instrucciones para que se presenten los jerarcas, sino que además el
38 decreto no se agote en noviembre de este año, para el resto de las familias a las que no se les ha
39 podido resolver la situación.

40
41 Atendiendo la solicitud del Alcalde Municipal, el Presidente Municipal instruye a la Secretaría
42 Municipal para que se haga llegar copia del acuerdo a la Defensoría de los Habitantes.

43
44 **ARTÍCULO II. PRESENTACIÓN SOBRE EL INFORME DEL SISTEMA ESPECÍFICO DE**
45 **VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL - SEVRI 2014.**

1 Para desarrollar este punto se encuentran presentes los siguientes funcionarios y funcionarias:
2 Vanessa Chang, funcionaria del Proceso de Planificación; Alma Solano, Jefa del Proceso de Recursos
3 Humanos; Bernardita Jiménez, Directora del Macroproceso Financiero; Paul Chaves, Jefe a.i. del
4 Proceso de Seguridad Ciudadana; Michelle Arias, Jefa del Proceso de Contraloría Ambiental; Cristian
5 Boraschi, Jefe del Proceso de Desarrollo Territorial; Cristhiand Montero, Jefe del Proceso de
6 Ingeniería y Obras; Freddy Montero, Director a.i. del Macroproceso de Desarrollo Humano; Claudia
7 Jirón y Seylin Navarro, funcionarias del Proceso de Igualdad y Equidad de Género; Shirley
8 Garbanzo, Directora del Macroproceso Hacendario; Sergio Carrera, Jefe del Proceso de Cultura;
9 David Umaña. Jefe del Proceso de Servicios Comunales; Alberto Arias, Jefe del Proceso de
10 Informática; Ronny Vargas, Jefe del Proceso de Recursos Financieros; Ronald Rodríguez, Jefe del
11 Proceso de Desarrollo Económico Local; Sandra Blanco, Directora del Macroproceso de Ingeniería y
12 Obras; Juan Fernández, Jefe del Proceso de Servicios Comunales.

13
14 La funcionaria Vanessa Chang apunta que esta presentación corresponde a los riesgos establecidos
15 para cada proceso y macro proceso para el año 2014. Indica que los que se van a presentar
16 corresponde a los que no se cumplieron o se cumplieron parcialmente, mientras que los que no se
17 señalan fueron controlados en su totalidad. Señala que los responsables de cada área explicarán por
18 qué las medidas de control no fueron totalmente cumplidas.

19
20 El Presidente Municipal solicita al Alcalde Municipal sentar las responsabilidades de los funcionarios
21 que no se encuentran presentes.

22
23 **SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL - SEVRI**
24 **RIESGOS 2014**

25 **Contenido**

26
27 Estado de cumplimiento de las medidas y controles para minimizar la materialización de los riesgos
28 propuestos en el período 2014.

29
30 **MACROPROCESO ESTRATÉGICO**

31
32 **Auditoría Interna**

33

Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
No presenta	No presenta	No presenta

34
35 El funcionario responsable de la Auditoría Interna no se encuentra presente.

36
37 **Contraloría de Servicios**

38

Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
1. No realizar la debida tramitación de quejas y consultas en tiempo y forma.	Matriz para seguimiento de las quejas y consultas.	A la fecha y de acuerdo a la revisión que ha realizado el encargado a.i, no hay evidencia de que a esta fecha el riesgo de no tramitación en tiempo y

			forma se haya presentado. Avance: Parcial
2.	Oficios pendientes de respuesta por parte de los procesos municipales.	Seguimiento al cumplimiento de los oficios enviados por la Contraloría de Servicios a otros procesos.	Se está revisando la documentación (matriz general de registro de gestiones, documentos en ampos, otros) para verificar el cumplimiento en tiempo y forma de quejas y consultas, por parte de los procesos municipales, para realizar corte al 15/10/14. Avance: Parcial

1
 2 El funcionario responsable de la Contraloría de Servicios no se encuentra presente.
 3

4 **Despacho del Alcalde**
 5

	Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
1.	Incumplimiento de los tiempos de respuesta	Sistema informático para el control de correspondencia	El sistema informático para el control de correspondencia no se ha logrado implementar por todos los cambios que este año se han generado en el Proceso de Informática, atendiendo otras prioridades de forma urgente. Avance: No presenta avance
3.	La no ejecución del Plan de Desarrollo Cantonal - Plan de Gobierno	Informes de seguimiento	El seguimiento del Plan de Desarrollo Cantonal se lleva desde el Cuadro de Mando Integral. Asimismo en las reuniones de gerencia se da seguimiento a ciertas tareas u objetivos específicos. Al 30 de setiembre el porcentaje de ejecución es de un 36.66%. Avance: Parcial
4.	La no ejecución presupuestaria	Dar seguimiento trimestral del PAO cotejados contra los informes financieros	Mes a mes se solicita a todos los Procesos un informe de labores. Una asistente de este Despacho ayuda en el seguimiento de las contrataciones grandes. Se lleva un control de las metas en el Cuadro de Mando Integral; asimismo ya fue presentado ante el Concejo la Evaluación de ejecución del primer semestre; al 30 de setiembre el porcentaje de ejecución es de un 36.66%. Avance: Parcial
5.	La no modernización institucional	Estrategia de tecnologías de información	El proceso de informática está trabajando varias contrataciones que permitirán avanzar en la modernización institucional, como por ejemplo la compra y renta de

			equipo, página web, red y equipos activos de red, capacitación, compra de licencias, modernización del GIS y estrategias de tecnologías. Avance: Parcial
6.	La no simplificación de trámites	Crear la ventanilla única	La ventanilla única no se ha creado ya que previo se necesitan una serie de estudios como lo es el de la necesidad de espacio y de puestos. En cuanto a la simplificación de trámites se ha trabajado con el MEIC quien realizó un estudio de para la simplificación en trámites de permisos de construcción y patentes, sin embargo éste no fue muy práctico pues las propuestas no se adecuaron a las necesidades de la institución Avance: No presenta avance
7.	Mala comunicación interna y externa	Estrategia de comunicación	En la consultoría DO se propuso un protocolo de comunicación y mediante el oficio AL-014-14 se les solicitó a las jefaturas implementarlo. Asimismo se está llevando a cabo reuniones mensuales con todas las jefaturas a fin de mejorar el canal de comunicación. Avance: Parcial

1
 2 El Alcalde Municipal apunta que este informe está actualizado a setiembre del año pasado y posterior
 3 a eso ya salieron carteles de los fondos del BID, ya se adjudicaron dos contrataciones y hay otras dos
 4 que están en redacción de contratos, con lo que prácticamente se da por agotada la parte de la
 5 modernización de la página web, las capacitaciones, las licencias, etc. Señala que el seguimiento del
 6 Plan de Desarrollo Cantonal se lleva desde el Cuadro de Mando Integral y a finales de año se terminó
 7 de ingresar la información sobre el cumplimiento de las metas y objetivos. Acota que hay un rezago
 8 entre el informe que se presentó en setiembre y lo que se ha hecho hasta ahora, porque si bien hay un
 9 corte a determinada fecha, eso no significa que los planes no se sigan ejecutando y no haya avances
 10 posteriores. Indica que en el caso de la Alcaldía, prácticamente todos los temas están cerrados o falta
 11 muy poco para cerrarlos y son temas que no necesariamente están en manos de su Despacho, sino que
 12 la Alcaldía se apoya en los diferentes procesos del Macroproceso Estratégico.

13
 14 En cuanto a las estrategias de tecnología de información, el Lic. Alberto Arias indica que el año
 15 anterior se logró ejecutar uno de los proyectos del BID relacionado con eso y se giró orden de compra
 16 para que una empresa desarrolle la nueva estrategia, alineada al Gobierno Digital y al plan municipal,
 17 con estándares actuales. Espera que a mediados de febrero se empiece a trabajar en la creación de
 18 documentos.

19
 20 Respecto a la simplificación de trámites, el Alcalde Municipal apunta que es un proceso bastante
 21 largo en el cual se ha venido trabajando con el Ministerio de Economía. Recuerda que la contratación

1 que se dio para el tema de desarrollo organizacional y replanteamiento de la estructura institucional,
2 no abarcó el tema de la ventanilla única. Señala que se están contratando estudios para el tema de
3 ventanilla única, pero ese es un tema que va lento porque no depende sólo de la Municipalidad, sino
4 que depende también de otras instituciones. En torno a la comunicación, señala que ya se estableció
5 un protocolo de comunicación interna y externa y a nivel gerencial se está valorando la posibilidad de
6 contratar un acompañamiento para eso por un tiempo.

7 8 **Informática** 9

Riesgos		Medidas de control	Cumplimiento
1.	Caída del Servidor de BD DECSIS	Reemplazo del servidor	Para mitigar este riesgo, se ha procedido a publicar un cartel por parte de Proveeduría, se está a la espera de ofertas para continuar con el proceso. Avance: Parcial
3.	Plan estratégico de TICS desactualizado	Nuevo plan estratégico de TICS	La propuesta de términos de referencias se aprobó ante el BID, se cuenta con las no objeciones y se está en proceso de adjudicación. Avance: Parcial
4.	Red de voz y datos en mal estado	Nueva red de datos y voz	Se están creando los planos, por parte del Proceso de Ingeniería. Avance: Parcial (aproximadamente 80%)

10
11 Respecto al riesgo de caída del servidor de la base de datos de DECSIS, el Lic. Alberto Arias indica
12 que en noviembre se firmó la contratación para un equipamiento nuevo. Indica que los servidores y
13 otros equipos fueron colocados hace una semana, para sustituir el dispositivo de almacenamiento que
14 se tenía anteriormente. Manifiesta que este es un riesgo bastante continuo que no va a desaparecer
15 con la implementación de nueva tecnología o con otras medidas, sino que es un riesgo que siempre va
16 a estar latente y que se tendrá que seguir manejando. Reitera que el plan estratégico ya fue contratado
17 a una empresa que lo va a comenzar a trabajar a mediados del mes de febrero. En cuanto al proyecto
18 de la red de voz y datos, apunta que ese es un proyecto sobre el cual se hubiera querido avanzar más
19 el año pasado, pero los proyectos del BID y otros proyectos consumieron bastante tiempo. Indica que
20 se logró terminar el cartel de la red nueva, hay un avanza importante en el cartel de los equipos de
21 comunicación y se crearon los planos de la red para los edificios de la institución, por lo que se
22 espera que este año se esté ejecutando este proyecto.

23 24 **Recursos Humanos** 25

Riesgos		Medidas de control	Cumplimiento
1.	Inadecuado sistema de seguridad informática	Coordinación con el proceso informático sobre avances.	Se inició conversaciones con el proceso de informática para lograr la seguridad de la información, se está a la espera de la recomendación por

			parte de éste proceso. A corto plazo el proceso de RH adquirirá una memoria extraíble para realizar los respaldos. Avance: Parcial
2.	Lugar no apropiado para la custodia de expedientes de personal	Coordinación y comunicación con la Alcaldía	Se solicitó presupuesto y se realizará modificación presupuestaria para remodelación del proceso de Recursos Humanos. Avance: Parcial

1
 2 La Licda. Alma Solano comenta que ella ingresó a la Municipalidad hace seis meses y se encontró
 3 con que no tiene cómo respaldar la información de cada uno de los usuarios del Proceso de Recursos
 4 Humanos, situación que le preocupa muchísimo porque hay mucha información que está fuera del
 5 sistema. Indica que personalmente compró un disco extraíble para respaldar toda la información y
 6 posteriormente el jefe de informática le comunicó que se van a comprar varios discos extraíbles para
 7 esos fines, de manera que se podría decir que este tema ya está subsanado. En cuanto a la custodia de
 8 los expedientes, indica que se hizo una remodelación en la oficina de Recursos Humanos para tener
 9 los expedientes en un lugar apropiado y cerrado con llave, permitiendo además que todo el personal
 10 del proceso esté en un mismo espacio físico.

11
 12 El regidor Marcelo Azúa considera que la ventanilla única es uno de los proyectos fundamentales
 13 contemplados en el plan de gobierno y que es una aspiración de muchos de los usuarios de los
 14 servicios de esta Municipalidad, por lo que le preocupa que el avance sea tan ínfimo. Señala que sería
 15 importante alinear eso con el resto de los sistemas que funcionan en la Municipalidad y en ese sentido
 16 considera que el alineamiento con las tecnologías de información y la página web debería ser
 17 fundamental, ahora que se están haciendo contrataciones en ese sentido. Apunta que si la ventanilla
 18 única se visualiza como un “cajón”, se ha perdido un montón de tiempo. Señala que ese alineamiento
 19 es estratégico, porque todo el tiempo que se ha perdido no dando servicios digitalizados tiene que
 20 recuperarse, por lo que le preocupa cuál es la visión que se tiene de eso y con quien se está
 21 asesorando la institución. Acota que en municipalidades y en otras instituciones hay algunos ejemplos
 22 exitosos con los cuales se podría tener un acercamiento. Por otra parte, respecto al riesgo de caída del
 23 servidor, señala que ese es un riesgo real, pero existen estrategias para mitigarlo, como sitios alternos.

24
 25 **MACROPROCESO FINANCIERO**

26
 27 La Licda. Bernardita Jiménez menciona que la mayoría de los riesgos correspondientes a ese
 28 macroproceso están controlados prácticamente en su totalidad. Señala que este informe se hizo con
 29 corte a setiembre, de manera que falta registrar lo que se hizo en los meses de octubre, noviembre y
 30 diciembre.

31
 32 **Archivo e Información**

33

	Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
1.	Falta de respaldos de los expedientes en soporte digital	Solicitar trimestral al proceso de Informática, un informe de los	Trimestralmente se ha solicitado al Proceso de Informática, informes

		respaldos realizados a la información en formato digital.	sobre el respaldo de los expedientes de soporte digital. Mediante oficio ACHI-55-2014 de fecha 24/7/2014 se solicitó el último informe al Proceso Informática, el cual se encuentra pendiente de respuesta. Avance: Parcial
3.	Pérdida de expedientes por vandalismo	Aplicar los registros existentes, cotejo de la información en las devoluciones y controlar el ingreso de personas ajenas al Archivo.	Se cuenta con controles internos de restricción de acceso a personas dentro de los depósitos. Se tiene pendiente la instalación de una cámara de monitoreo, previo a la instalación de red de datos e internet en el área de archivo. Avance: Parcial

1
 2 La Licda. Bernardita Jiménez indica que la encargada de Archivo solicitó a Informática el respaldo de
 3 los expedientes de soporte digital y a la fecha se encuentra pendiente la respuesta. En cuanto al riesgo
 4 de pérdida de expedientes, señala que está pendiente la instalación de una cámara de monitoreo, que
 5 no se ha instalado porque falta la conexión de la red a ese edificio, que tiene entendido se va a hacer
 6 en este primer trimestre del año con parte de los recursos del Banco Nacional de Costa Rica.

7
 8 **Contabilidad**
 9

	Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
1.	Carecer de cierres contables oportunos	Asegurar que exista una integración total de los sistemas que alimentan la información contable.	Se capacitó a varias áreas técnicas en la inclusión de facturas de proveedores, se mejoró el envío de los asientos contables balanceados con respecto a los depósitos por parte del macroproceso Hacendario y la empresa DECSA. Avance: Parcial
2.	Carecer de procedimiento de cierre	Asegurarse de tener al menos dos funcionarios que cuenten con la preparación o formación para lograr el objetivo primordial al cierre contable.	A través del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NICSP) se está elaborando un manual de procedimiento para el subproceso de Contabilidad. La elaboración de dicho manual se encuentra incorporado dentro del plan establecido en la implementación de las NICSP en la Municipalidad de Escazú, con el asesoramiento de la firma consultora DT Baltodano, Goghi, Zayas SA. Avance: Parcial
3.	Contar con poco recurso humano	Rotar al personal del subproceso	Se gestionó ante la dirección

	para el cierre contable	contable para que todos tengan conocimiento de las labores que se realizan.	Administrativa Financiera y Recursos Humanos solicitando una persona adicional, Contabilidad tiene una plaza pero esta temporalmente congelada se han hecho reuniones pero sigue pendiente hasta que se realice un estudio de reclasificación de una plaza, estudio pendiente desde el año 2013. El personal no cuenta con los conocimientos de las labores que realizan los compañeros de proceso dado que las cargas de trabajo diario, no permiten tener el tiempo necesario para adquirir los conocimientos. Avance: Parcial
--	-------------------------	---	--

1
 2 El Lic. Ronny Vargas indica que los riesgos del Proceso de Contabilidad ya han sido prácticamente
 3 cubiertos. Respecto a los cierres contables oportunos, señala que se han hecho algunas capacitaciones
 4 y se habló con los desarrolladores del sistema para que hicieran algunas ajustes para que el proceso
 5 sea un poco más automatizado. En cuanto al cierre contable, apunta que durante este año se va a
 6 seguir trabajando en la implementación de las normas internacionales de contabilidad, para lo cual se
 7 están estableciendo los procedimientos, de modo que durante este período se va a seguir trabajando
 8 sobre eso. Sobre la carencia de recurso humano para los cierres contables, señala que este es un
 9 riesgo que aún se presenta, porque en el área de Contabilidad se tiene un contador y dos asistentes y
 10 si alguno de ellos falta la situación se complica, porque el trabajo se recarga sobre las otras dos
 11 personas; sin embargo, se han tomado ciertas medidas para minimizar ese riesgo.

12
 13 **Control de Presupuesto**
 14

	Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
1.	Carecer de tiempo necesario para la revisión oportuna de la información presupuestaria.	Realizar consenso con equipo de trabajo para minimizar los tiempos de revisión de información en las áreas de diez días a ocho días máximos.	Debido a la movilidad del personal que se ha venido presentando en el Subproceso de Presupuesto, se ha requerido de mayor tiempo en la revisión y corrección de la información, asimismo, se debió de contactar vía correo electrónico con la empresa desarrolladora del Módulo de Presupuesto (DECSA), ya que se estaba presentando unas inconsistencias en el momento de incluir los documentos presupuestarios (Modificación III y Presupuesto Ext. 2-2014), datos que formaban parte del cierre al mes de Julio-2014. Avance: No presenta
2.	Errores de codificación	Reporte diario (cada dependencia)	Por el cambio de personal que ha

		<p>tiene una hoja de control de ejecución del gasto, se verifica la fecha de ingreso de la solicitud de bienes y servicios así como el monto y su codificación por objeto del gasto, en caso de error en el código se remite un oficio al Proceso de Proveeduría para advertir el cambio de código, asimismo, se modifica en el Módulo de Presupuesto del Sistema DECSIS en la opción de inventario solicitud de bienes y servicios al sector público el código correcto).</p>	<p>sufrido el subproceso, y dado el proceso de aprendizaje que ha tenido cada uno de los subalternos, se han incrementado los errores en la codificación de los documentos que se tramitan a saber: Solicitudes de bienes y servicios, vales de caja chica, y otros, los mismos se han tratado de corregir, invirtiéndose más tiempo en la revisión por parte del Encargado del Subproceso. Avance: No presenta</p>
--	--	--	--

1
 2 El Lic. Ronny Vargas comenta que este año hubo varios cambios en el personal del área de Control
 3 de Presupuesto, lo que no permitió el avance en el control de estos riesgos.
 4

5 **Dirección Administrativa Financiera**
 6

	Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
1.	No cumplir con la implementación NICSP en el tiempo establecido	Medir el avance de cada actividad establecido en el cronograma.	Mediante orden de compra N° 33965 del 28/01/2014 se adjudicó a la Empresa D.T. Baltodano Goghi y Zayas S.A. la contratación de servicios para el diagnóstico y acompañamiento en el desarrollo e implementación de las NICSP. Mediante acuerdo municipal AC-60-14 se nombró la comisión interna para la implementación de las NICSP. En el mes de junio de 2014 se recibió el primer insumo sobre el Diagnóstico de Implementación NICSP por la Empresa consultora. Mediante oficio AL-846-2014 de 23/6/2014 se nombró las subcomisiones de Ingresos, Activos, Recursos Humanos, Legal, Convenios, Gastos y Pasivo y Patrimonio para formular las guías en las políticas contables, manual funcional y catálogo contable. Se impartieron capacitaciones a las comisiones y subcomisiones nombradas los días 8/7/2014, 16/7/2014, 17/7/2014 y 23/7/2014, correspondientes a la normativa e insumos facilitados por la Contabilidad Nacional. Mediante oficio 18/9/2014 suscrito por el Lic.

			Arturo Baltodano, consultor contratado se recibió el Catálogo de Cuentas, Manual Funcional de Cuentas y Manual de Políticas Contables Específicas, el cual se encuentra en proceso de revisión para la aprobación de la Comisión nombrada y ser remitido ante la Contabilidad Nacional. Existe un plan de implementación a diciembre del 2015. Avance: Parcial
--	--	--	---

1
 2 La Licda. Bernardita Jiménez indica que el avance en el control de este riesgo sigue siendo parcial,
 3 porque la implementación de las NICS continúa durante este año, para llegar a enero del 2016 con
 4 esta normativa, por lo que durante este año este riesgo se mantiene y se le estará dando seguimiento
 5 para ir conforme al plan de implementación.

6
 7 El regidor Marcelo Azúa consulta si la plataforma tecnológica actual está certificada para el manejo
 8 de las NICS.

9
 10 La Licda. Bernardita Jiménez responde afirmativamente y responde que DECSA ya lo ha estado
 11 haciendo con otras municipalidades. Señala que ya se está trabajando con DECSA en vaciar las
 12 cuentas contables nuevas y se está haciendo el enlace de las cuentas nuevas con las actuales.

13
 14 **Proveeduría**
 15

Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
1. Diferencias en los criterios sobre interpretación de las normas de contratación administrativa	Capacitaciones periódicas a los funcionarios involucrados en el proceso	2 funcionarios han asistido a la capacitación de Licitaciones por Demanda, 3 funcionarios han asistido a curso de Compras Verdes 2 funcionarios han asistido al curso de Expediente Administrativo 1 funcionario al curso Introducción a la Contratación Administrativa 1 funcionario al curso Cómo Elaborar Carteles, 5 funcionarios al curso Jurisprudencia de Contratación Administrativa. Adicionalmente se espera otra capacitación aproximadamente en el mes de noviembre sobre jurisprudencia del 2014. Avance: Parcial

16
 17 La Licda. Bernardita Jiménez señala que en el mes de noviembre se realizaron las capacitaciones, por
 18 lo que actualmente este aspecto está ejecutado en un cien por ciento.

1 **Recursos Financieros**
 2

Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
<p>1. Carecer de información confiable y veraz</p>	<p>Establecimiento de cronogramas de ejecución y seguimiento. Revisión, análisis y aprobación de la información contable y financiera en forma periódica por la jefatura de Recursos Financieros.</p>	<p>Debido a cambios en el personal que ha sufrido el Subproceso de Control de Presupuesto se incumplió con los cronogramas establecidos para la entrega de la información en las fechas establecidas, también se presentaron errores en las codificaciones de las cuentas y en los sistemas informáticos, se necesitó la intervención de la empresa Desarrolladora. Por parte del Subproceso de Contabilidad también se presentaron atrasos con el cronograma de entrega de la información.</p> <p>Se recibió la información de los tres subprocesos a cargo, de Tesorería se revisaron 6 informes, por parte de Contabilidad se han recibido 4 (información que aún no se ha podido revisar. En el mes de junio se revisaron las cuentas de bancos con el cierre de mayo, por parte de Control de Presupuesto se han recibido 5 informes mensuales, 2 trimestrales y 1 anual, se han revisado y corregido algunos errores mínimos, para lograr contar con información confiable.</p> <p>Avance: Parcial</p>
<p>2. Incumplimiento de presentación de informes financieros a instituciones por problemas de los sistemas informáticos.</p>	<p>Consultar y coordinar con Informática sobre posibles variaciones, actualizaciones o cambios en los sistemas contables y presupuestarios que podrían ocasionar cambios, variaciones o alteraciones de los códigos y cuentas.</p> <p>Realizar revisiones periódicas de los procesos pendientes de integrar, coordinar con el personal y la empresa desarrolladora del sistema para completar la integración de los sistemas.</p>	<p>Se coordinó con informática la actualización de los sistemas en la versión DECSIS 3, se les solicitó a la empresa los módulos de Deuda e inversiones para facilitar el control y la presentación de informes, no se ha trabajado con los procesos pendientes de integrar.</p> <p>Se han presentado y pagado 5 reportes mensuales a la Caja Costarricense del Seguro Social y a Tributación Directa lo referente a las retenciones, se remitió el informe del I trimestre a la Contabilidad Nacional y a la Contraloría General de la República, además se presentaron 2 presupuestos extraordinarios y tres modificaciones presupuestarias, también la liquidación presupuestaria</p>

			2013. Avance: Parcial
--	--	--	--------------------------

1
 2 El Lic. Ronny Vargas indica que la información que se recibe de parte de los tres sub procesos que
 3 integran el Proceso de Recursos Financieros se vio afectada por la situación que se dio con el sub
 4 proceso de Control de Presupuesto. Señala que se establecieron revisiones más profundas para tratar
 5 de disminuir o eliminar este riesgo. Añade que se estuvieron dando problemas con los sistemas
 6 informáticos al momento de generar los informes y con cierta información que hay que remitir a otras
 7 instituciones. Menciona que se solicitó a DECSA los módulos de deuda e inversiones, los cuales no
 8 se han podido instalar porque algunos equipos tenían una versión anterior del sistema DECSIS, pero
 9 esto ya se solventó y se está a la espera de la instalación de esos módulos.

10
 11
 12

Servicios Institucionales

Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
1. Falta de vehículos disponibles para funcionarios en la atención de sus labores	Ficha técnica por vehículo, para llevar mantenimientos preventivos y correctivos, y poder llevar los mantenimientos y revisiones en el tiempo correcto.	Se ha logro superar el valor indicado en el indicador de préstamo de vehículos (según ficha de proceso) que es de un 80%, logrando un 88% de efectividad de préstamo de vehículos para los programas I y II; se tiene un buen mantenimiento preventivo de la flotilla con la adquisición del funcionario con el cargo de mecánico de Planta. Avance: Parcial
2. Ingreso de personas no autorizadas	Creación de protocolo y capacitación a oficiales de seguridad interna para implementar controles de acceso a las áreas municipales.	Se está implementando el protocolo de Seguridad Institucional, que fue elaborado por la empresa PREVASA, además se solicitó a ésta misma una cotización para crear un Protocolo de Seguridad para el edificio Pedro Arias. Avance: Parcial
3. Negligencia en la aplicación de las regulaciones y procedimientos de control de activos	Creación de reglamento de activos fijos y aplicación de formularios de uso de activos fijos.	Se está realizando una actualización del borrador del Reglamento de uso y control de Activos fijos, para entrega a finales del mes de octubre del 2014 a la Dirección Financiera para su respectiva revisión. Se tiene un 60% de avance en actualización del borrador. Asimismo los oficiales de seguridad interna no permiten que salgan activos municipales de los edificios sin la respectiva boleta de activos fijos para el préstamo de activos (F-PSI-01-V01). Se tiene pendiente, un segundo

			levantamiento para cotejar por Macroproceso, proceso y subproceso, lo que se encuentra asignado a cada funcionario contra los datos incorporados en el módulo de activos, formulando un acta de asignación por funcionario, debidamente firmado por cada responsable de su custodia y cuidado. Avance: Parcial
4.	No contar con una póliza de responsabilidad civil para las instalaciones municipales	Contar con tabla electrónica que contiene los plazos de cada una de las pólizas, así tener conocimiento de los períodos de cobertura de cada una de éstas, para que se encuentren al día además de los datos del asegurador asignado del I.N.S.	Se generó una tabla de Excel que trae los plazos de las pólizas con sus períodos de cobertura, estará lista y actualizada a finales del mes de octubre del 2014, se tiene actualizada en dicha tabla las diferentes pólizas con los datos de sus coberturas, además en el caso de la póliza de responsabilidad civil, ésta se encuentra al día. Avance: Parcial

1
 2 El Ing. Juan Fernández acota que la necesidad de vehículos sobrepasa la disponibilidad de vehículos
 3 que tiene la Municipalidad; sin embargo, la solución no está en tener una cantidad de vehículos.
 4 Indica que con ayuda del Proceso de Informática se implementó un sistema a través del GIS para que
 5 los usuarios reserven los vehículos diariamente y además se les está dando mantenimiento preventivo
 6 por medio del mecánico que se contrató. En cuanto al ingreso de personas no autorizadas, indica que
 7 se estableció un protocolo de seguridad y un protocolo de emergencias, los cuales ya se están
 8 implementando, de manera que el ingreso no autorizado ha sido controlado y no ha habido ningún
 9 evento que represente un riesgo importante para la institución. En cuanto al control de activos, indica
 10 que existe un formulario sin el cual los oficiales de seguridad no permiten la salida de un activa, con
 11 el fin de evitar la pérdida de activos fijos. Respecto a la póliza de responsabilidad civil, acota que la
 12 Municipalidad tiene varias pólizas, pero hasta ahora no se ha dado ningún evento por el cual haya
 13 sido necesario aplicarlas. Comenta las medidas que se han tomado para disminuir el riesgo de
 14 accidentes.

15

16 **MACROPROCESO HACENDARIO**

17

18 **Catastro y Valoración**

19

	Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
1.	Afectación de la Gestión de Actualización del Sistema de Información Geoespacial Municipal.	1. Verificación de actualizaciones del software ArcGIS. 2. Registro de requerimientos del SIG 3. Coordinación entre los Procesos de Catastro e Informática	El sistema no se ha logrado actualizar, es necesario que se cuente con el apoyo del Proceso de Informática y se comprenda la importancia del mismo, ya que no es una herramienta únicamente de localización de propiedades, sino de

			<p>uso de diferentes áreas municipales y con repercusión estratégica como la Policía Municipal, el área de riesgos, Contraloría Ambiental, entre otros, además de ser un instrumento muy solicitado por contribuyentes que se manejan a nivel digital. Actualmente está en proceso la adquisición de las actualizaciones, ya se había remitido la cotización en varias oportunidades. Lamentablemente esta herramienta se encuentra en una etapa crítica de desactualización. El 21 de mayo se realizó una reunión en el Despacho de la cual hay una minuta donde se acordó un seguimiento por parte de Informática de un plan para atención al Gis y con oficios MPHAC-148-2014 y MPHAC-183-2014 de fechas 14 de julio 2014 y 29 de agosto 2014 respectivamente, se solicitó indicar el estado de dicho seguimiento. Avance: Parcial.</p>
2.	<p>Afectación en la Hacienda Municipal por no contar con la información para inclusión de las hipotecas y valores de escritura en la base imponible de los predios como lo estipula la Ley del Impuesto de Bienes Inmuebles en el artículo 14.</p>	<p>1. Control de Datos con el Registro Inmobiliario 2. Control de Datos con el Ministerio de Hacienda</p>	<p>Las hipotecas se están incluyendo en el sistema, el desfase al final del año es de 1 mes ya que el reporte de hipotecas del mes de diciembre se pasa hasta enero. El registro de hipotecas se sigue registrando conforme lo envía el Registro Nacional, el desfase de la información pasó a 2 meses (el problemas de formato en el envío de la misma afectaron). La ONT, filtrará la información y la remitirá a la Municipalidad. Avance: Parcial.</p>
3.	<p>Afectación en la Hacienda Municipal relacionada con permisos de construcción según lo dispuesto en la Ley del Impuesto de bienes inmuebles en el artículo 14 y en el artículo 22 del Reglamento</p>	<p>Coordinación entre los Procesos de Catastro y Valoraciones y Desarrollo Territorial</p>	<p>Se mantiene el problema con la inclusión de permisos de construcción, ya que se observan inconsistencias, es necesario retomar la coordinación entre ambas áreas para que las bases imponibles por permisos de construcción no sean incluidas si no hay coordinación previa de ambos, en especial por la localización en condominios y remodelaciones de las filiales. Avance: Parcial.</p>

1
 2 La Licda. Shirley Garbanzo señala que el GIS es una herramienta bastante útil pero que estaba

1 desactualizada. Indica que el año anterior se inició la contratación de la adquisición del nuevo
2 licenciamiento y de algunos equipos más robustos. Menciona que se dio un compás de espera por los
3 cambios que hubo en el personal del Proceso de Informática y porque había otras urgencias que
4 atender. Indica que este año se inició con la programación de la detección de necesidades para
5 mantenimiento y desarrollo del GIS. Respecto al segundo riesgo indicado, señala que esa información
6 es un insumo que facilitan el Registro Público y el Ministerio de Hacienda; no obstante, siempre hay
7 un rezago porque los trámites en la Administración Pública son un poco más lentos. Apunta que el
8 avance es parcial porque permanentemente se están actualizando los valores de las propiedades, no
9 sólo por las declaraciones de los contribuyentes y los avalúos, sino también por la información que se
10 recibe de esas dos instancias, de manera que no se trata de que el riesgo no se pueda controlar, sino
11 que por tratarse de información que continuamente se alimenta y tiene usualmente un mes de rezago,
12 se mantiene por cualquier inconveniente que se pueda presentar en el suministro de información por
13 parte de esas dos instituciones. Respecto al riesgo de afectación a la Hacienda Municipal relacionada
14 con permisos de construcción, indica que se consigna un avance parcial por cuanto la idea es llevar
15 un control más estricto en conjunto con el Macroproceso de Ingeniería y Obras. Menciona que se han
16 realizado reuniones con la Directora de ese macroproceso y las jefaturas de los procesos de
17 Desarrollo Territorial y Catastro y Valoraciones, y se acordó realizar reuniones trimestrales para dar
18 seguimiento al tema, hasta que se logre tener un control sobre la información que se carga en la base
19 de datos.

20
21 El regidor Marcelo Azúa consulta si se tiene control de las personas que tienen acceso al sistema para
22 manipular la información de las bases imponibles.

23
24 La Licda. Shirley Garbanzo indica que recientemente solicitó una actualización de todos los permisos
25 y accesos que tienen los funcionarios del área hacendaria.

26
27 El regidor Marcelo Azúa consulta si el la empresa que da soporte a la base de datos es la misma que
28 da soporte al software aplicativo.

29
30 La Licda. Shirley Garbanzo responde afirmativamente.

31
32 El regidor Marcelo Azúa apunta que ese es un riesgo. Indica que generalmente las instituciones tienen
33 empresas separadas para soporte de datos y para soporte a los aplicativos, porque en el aplicativo
34 puede haber errores que afectan los datos y cuando eso está bajo la responsabilidad de una sola
35 empresa, es muy difícil de determinar. Señala que ese es un riesgo importante que debe ser valorado.

36
37 La Licda. Shirley Garbanzo manifiesta que se va a plantear la sugerencia y considera que este tema
38 debe verse de manera integral, porque la base de datos no es utilizada solamente por el Macroproceso
39 Hacendario.

40

41 Cobros

42

	Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
1.	Crecimiento en los niveles de morosidad	1. Informes mensuales 2. Inclusión información oportuna de	En la última evaluación realizada el 31/08/2014 el porcentaje de

		<p>localización de contribuyentes en base de datos 3. Utilización herramienta localización de contribuyentes</p>	<p>morosidad se encontró en un 7%. Los informes se realizan mes a mes, el día inmediato después de finalizado el mes calendario para verificar el comportamiento de la morosidad. En cuanto a la inclusión de la información, tanto en el Proceso de Catastro, como en el Proceso de Licencias Municipales y en el Proceso de Cobros, se está incluyendo la información de localización de contribuyentes plasmada en los formularios de declaración respectivos, solicitudes, arreglos de pago, reclamos, entre otros.</p> <p>Con respecto a la herramienta de localización de contribuyentes, la misma feneció y no se pudo contratar nuevamente por desierta e infructuosa y porque ningún oferente cumple con la normativa actual. En cuanto al sistema IVR (mensajería de texto) se está a la espera de la atención de la misma por parte de Informática para su reutilización, quien indicó que en cuanto a la mensajería de texto hay problemas de comunicación y que no se cuenta con los recursos para la revisión y diagnóstico general del sistema por lo que valorará la posibilidad de incorporar dicho requisito en la programación de ese Proceso. Dicho Proceso respondió que probablemente el sistema necesita de una reconfiguración y que estaría coordinando una reunión con la empresa proveedora. Por otro lado, por medio de DECSIS se continúan remitiendo los estados de cuenta y notificaciones vía correo electrónico, así como el seguimiento que realiza cada gestor de cobro.</p> <p>Avance: Parcial.</p>
--	--	---	---

1
 2 La Licda. Shirley Garbanzo indica que el nivel de morosidad está bastante controlado gracias a la
 3 eficiente proceso de gestión de cobro que tiene la institución; no obstante, es un riesgo que siempre se
 4 plantea, dado que la información es muy dinámica y proviene de diversas fuentes. Manifiesta que se
 5 procura mantener la base de datos lo más actualizada posible, para facilitar la ubicación del
 6 contribuyente. Menciona que se estuvo utilizando la base de datos conocida como “*datum*”, pero
 7 debido a una nueva ley en cuanto a la protección de datos, en este momento no hay ninguna

1 proveedora de datos inscrita según la agencia de Registro Público, lo que ha limitado un poco la
 2 gestión y se acudió a cierta información brindada por el Registro Público.
 3

4 **Patentes**
 5

	Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
1.	Información inadecuada en el sistema informático en cuanto a licencias de licores	Presentación de requerimientos Coordinación con área técnica (Proceso de Informática) y/o proveedor	En relación con el módulo de licores, ya se ha coordinado con la empresa proveedora, y se realizaron algunos ajustes, no obstante en días pasados se solicitó un último ajuste en cuanto a la visualización de la multa según lo establece la normativa, lo cual lo están trabajando, una vez que dicha aplicación esté habilitada, se espera poder descargar todos los recibos que se han aplicado en forma manual y toda la información quede reflejada en dicho módulo. Avance: Parcial.

6
 7 La Licda. Shirley Garbanzo apunta que la Ley de Licores sufrió muchas modificaciones, lo que
 8 obligó a cambiar los registros y la ubicación de la información en el sistema. Indica que la tarea no
 9 fue fácil y hasta el año pasado se logró volcar toda la información en el nuevo módulo y se está
 10 revisando cualquier inconsistencia o incidencia que se vaya presentando con la aplicación. Espera
 11 que este año se logre automatizar totalmente el proceso y así controlar totalmente este riesgo.
 12

13 **Plataforma de Servicios, Fiscalización y Tarifas**
 14

	Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
2.	Inconvenientes en sistema o red informáticas	Acciones preventivas y correctivas del Proceso de Informática	En cada evento donde fallan los sistemas de información se comunica inmediatamente al Proceso de Informática, en el caso que no se solucione, se coordinan con la empresa proveedora, los lapsos de interrupción van de 15 a 60 minutos. Avance: Parcial
3.	No aprobación de estudios tarifarios	Seguimiento al reglamento y cumplimiento de la programación anual	Para el mes de junio todos las propuestas tarifarias (5 propuestas tarifarias) fueron concluidas y se remitieron al Concejo, actualmente se encuentran en proceso de consulta pública, misma que se realizará el día 23 de octubre, una vez que se realice, se estará efectuando por parte de la Secretaría Municipal la publicación oficial para poder poner al cobro al inicio del año 2015.

			Avance: Parcial.
--	--	--	------------------

1
 2 La Licda. Shirley Garbanzo señala que con los inconvenientes en el sistema informático, surgen
 3 situaciones imprevistas para las cuales se requiere soporte inmediato del Proceso de Informático.
 4 Apunta la importancia de la respuesta que se dé al contribuyente, sobre todo en períodos pico.
 5 Respecto a la no aprobación de estudios tarifarios, indica que se habían reglamentado los plazos de
 6 las diferentes instancias que intervienen en el proceso de aprobación y la idea es observar que esos
 7 plazos se cumplan y así cumplir con lo que dicta el Código Municipal.
 8

9 **MACROPROCESO DE INGENIERÍA Y OBRAS**

10 **Contraloría Ambiental**

Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
3. Resistencia de la ciudadanía por respetar áreas vulnerables a las multiamenazas	1. Monitoreo geológico de áreas vulnerables a amenazas naturales 2. Capacitación en gestión del riesgo 3. Inventario de comunidades	Las inspecciones de monitoreo de las áreas vulnerables a amenazas naturales se realizan de manera oportuna, para generar las acciones respectivas a cada comunidad. Se han estado capacitando a las comunidades de Bebedero, Juan Santana, El Curio, Chaparral, Filtros Rápidos en temas de gestión del riesgo, primeros auxilios, charlas de amenazas naturales, y otras. A su vez, se ha reiterado el tema de "organización comunal" para mejorar las iniciativas que se llevan a cabo en gestión del Riesgo. Según orden de compra N° 34181 se está llevando a cabo el inventario de seis comunidades identificadas en zonas vulnerables a amenazas naturales para enriquecer la base de datos municipal de las familias involucradas. Actualmente está en proceso de elaboración la herramienta a aplicar en las próximas semanas. Avance: Parcial
4. Retraso en traspaso de plantas de tratamiento al AyA	Elaboración de plan de acciones para atender puntos solicitados por el AyA	Mediante oficio PCA-2014-0050 se trasladó a la Dirección de Ingeniería el Plan de Acciones a implementar. Hubo que realizar una modificación presupuestaria para poder implementarla, actualmente se están realizando los términos de referencia para llevar a cabo las mejoras respectivas. Avance: Parcial

1 La geóloga Michelle Arias, respecto al riesgo de irrespeto a las áreas vulnerables a amenazas, señala
2 que la contratación para el inventario de comunidades en condición de riesgo ya se llevó a cabo y el
3 producto fue entregado en el mes de diciembre. Manifiesta que por se un tema de amenazas naturales,
4 es un riesgo que se va a mantener a través del tiempo, porque no se puede evitar que una amenaza
5 natural ocurra, pero se están implementando una serie de actividades con las comunidades, para
6 capacitarlas sobre cómo actuar en una situación de emergencia. Respecto al retraso en el traspaso de
7 las plantas de tratamiento, indica que el año pasado se elaboró un plan de acciones que este año se
8 continúan implementando para poder concretar el traspaso. Indica que ese plan de acciones se basó
9 en las recomendaciones emitidas por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y
10 para este año se incluyó un presupuesto para continuar con las mejoras señaladas.

11
12
13

Desarrollo Territorial

	Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
1.	Desarrollo Urbano sin Regulación	Actualizar cada 2 años el Plan Regulador	Se está en el trámite final de aprobación de las modificaciones del Plan Regulador de parte del INVU. Resta únicamente este visto bueno para poder actualizar dicho Cuerpo Normativo y atender el riesgo respectivo. Avance: Parcial

14
15 El Ing. Cristian Boraschi indica que en el año 2013 la Municipalidad perdió un recurso de amparo
16 interpuesto por un administrado y la Sala Constitucional ordenó a la Municipalidad actualizar el Plan
17 Regulador, conforme a la audiencia pública realizada en el 2010. Señala que de noviembre del 2013 a
18 la fecha se ha trabajado arduamente en este tema. se cancelaron al INVU aproximadamente catorce
19 millones de colones por la incorporación de las modificaciones y aparentemente ya se cumplió con
20 todos los requerimientos de esa revisión. Indica que desde el dos de octubre el señor Leonel Rosales
21 del INVU envió la información a la Dirección de Urbanismo y después de eso no se ha tenido más
22 información al respecto. Señala que en diciembre se remitió un informe al Alcalde de todo lo que se
23 ha sucedido en torno a este tema y el Alcalde tomó la decisión de hacer la consulta a la Presidencia
24 Ejecutiva del INVU, pero a la fecha no hay respuesta. Señala que el lunes anterior el Alcalde toma la
25 iniciativa de hacer un nuevo llamado al INVU solicitando respuesta y en la tarde entró un gestión
26 ante la Sala Constitucional por incumplimiento de deberes, la cual fue respondida el día de hoy y se
27 queda a la espera de lo que suceda. Espera que esto no tenga repercusiones para la Municipalidad,
28 porque el trabajo de parte de los funcionarios de la Municipalidad ha sido bastante arduo. Acota que
29 si bien el riesgo sigue estando presente, en este momento no es competencia municipal sino de otra
30 institución, por lo que se podría decir que el riesgo ha sido atendido.

31
32 El regidor Kenneth Pérez solicita que el informe que se envió a la Alcaldía sea remitido a la
33 Comisión de Trabajo del Plan Regulador, para que esa comisión esté al tanto del proceso que se ha
34 llevado, a lo que el Ing. Boraschi expresa su anuencia.

35
36
37

Dirección de Ingeniería

Riesgos		Medidas de control	Cumplimiento
1.	Desarrollo Territorial irregular	1. Actualizar cada 2 años el Plan Regulador 2. Control de Registro de Permisos de Construcción 3. Informes de inspección	1. Para el caso de la actualización del Plan Regulador, se tramitaron los oficios PDT-299-14, PDT-300-14, PDT-370-14, DA-550-14, DA-278-14 para la revisión del Plan Regulador. Se estima que a finales del mes de octubre se remita nota del INVU con aprobación o las últimas correcciones. 2. En cuanto a los permisos de construcción, se lleva la base de datos de permisos de construcción, BD-PDT-27 3. Para los informes de inspección se lleva a través de la base de datos de denuncias en proceso BD-PDT-34 donde se registra la respuesta a denuncias. Además se lleva el registro en DECSIS permisos de construcción y seguimiento. Avance: Parcial

1
 2 La Ing. Sandra Blanco señala que el riesgo correspondiente a la Dirección de Ingeniería está
 3 parcialmente controlado, porque es un riesgo que nunca va a estar totalmente atendido o satisfecho.
 4 Apunta que se han mejorado los niveles de inspecciones, el número de inspecciones aumenta cada día
 5 y está en proceso la actualización del Plan Regulador. Apunta que una vez que el Plan Regulador esté
 6 actualizado se comenzará a trabajar en la siguiente actualización y tramitar una serie de reglamentos
 7 que implica la ley y que no se han podido tramitar hasta tanto no se incluya la variable ambiental.
 8 Apunta que lo que se mide a través de los indicadores es la mejora que se ha tenido a relación con
 9 este riesgo latente en el cantón.

10
 11 **Infraestructura y Obras Comunes**

Riesgos		Medidas de control	Cumplimiento
2.	Lentitud de trámites Institucionales	1. Coordinación interinstitucional y la Municipalidad. 2. Seguimiento de las solicitudes presentadas ante instituciones.	Se cumple por parte del proceso de Infraestructura y Obras con responder y tramitar las solicitudes y convenios en los tiempos de Ley establecidos y solicitados por las Instituciones Públicas con las que se ejerce coordinación. Avance: Parcial
3.	Lentitud en trámites internos	1. Planificación de compras Institucionales. 2. Seguimiento de las solicitudes presentadas ante instituciones.	Se elaboran informes de control de solicitudes de bienes y servicios que corresponden al Proceso de Infraestructura y Obras, este informe a su vez es enviado a la Dirección de Ingeniería para que tenga entendido

12

			el avance de los proyectos. Avance: Parcial
--	--	--	--

1
2 El Ing. Cristhiand Montero comenta que la lentitud en los trámites institucionales tiene que ver con
3 todas las instituciones fuera de la Municipalidad con las que hay que coordinar para ejecutar un
4 proyecto. Señala que este es un riesgo constante que permanecerá mientras la Municipalidad invierta
5 en proyectos. En cuanto a los trámites interno, señala que para lograr una orden de compra hay un
6 proceso que pasa por diferentes instancias de la institución, lo que representa un riesgo controlado
7 pero constante.

8
9 **Servicios Comunales**

10

Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
2. Poca eficiencia en la prestación de servicios municipales	Establecer una base de datos de horas hombre y materiales utilizados en cada proyecto	Actualmente el proceso de servicios comunales, cuenta con un manual de procedimiento integrado dentro del Sistema de Gestión de Calidad, el cual define los materiales, suministros y equipos destinados para los diferentes proyectos o servicios a la Comunidad. Adicionalmente a partir del SIG se integró un módulo electrónico de proyectos, el cual registra los movimientos de inventarios de materiales para cada proyecto. Avance: Parcial

11
12 El Ing. David Umaña indica que este riesgo se refiere principalmente al aprovechamiento efectivo de
13 las horas hombre y la utilización adecuada de los materiales. Señala que la idea es lograr la mayor
14 eficiencia en el aprovechamiento óptimo de los recursos del área de servicios comunales. Apunta que
15 a través del sistema de gestión de calidad se han establecido procedimientos y controles para
16 controlar este riesgo, lo cual se ha visto materializado en obras públicas importantes que han hecho
17 las cuadrillas municipales.

18
19 El regidor Marcelo Azúa apunta que este riesgo está enfocado a la utilización de los recursos y
20 consulta dónde queda el riesgo de la calidad del producto.

21
22 El Ing. David Umaña acota que el enfoque del Proceso de Servicios Comunales era principalmente el
23 aprovechamiento efectivo del personal y los insumos, pero obviamente él como ingeniero realiza
24 pruebas de calidad a las obras que se hacen.

25
26 La Ing. Sandra Blanco agrega que el tema de la calidad de los proyectos no estaba contemplado en
27 los riesgos para los años 2013 y 2014; no obstante, ya se formularon los riesgos a evaluar durante el
28 2015 y ese riesgo está contemplado dentro de la Dirección de Ingeniería.

29
30 La regidora Rosemarie Maynard señala que en el informe remitido en el mes de diciembre se incluyó

1 el riesgo de aumento de la contaminación por residuos sólidos, que no se incluyó en este informe de
2 hoy porque se tiene por cumplido. Indica que como medidas de control se indicaba la licitación con la
3 empresa GQS y rutas de recolección separadas. Consulta por qué ahora se tiene por cumplido, si esto
4 se viene aplicando desde hace tiempo. Señala que también tiene que ver con el reglamento que se
5 acaba de aprobar y se apunta también contar con un plan de manejo de residuos, el cual entiende ya
6 se había aprobado hace algún tiempo.

7
8 El Ing. David Umaña señala que el tema se refería principalmente a la recolección de basura. Indica
9 que actualmente se tiene un contrato con la empresa EBI, por lo que es un riesgo controlado; sin
10 embargo, siempre es un riesgo vigente porque el relleno de La Carpio está en cierre técnico y en uno
11 o dos años como máximo habrá que enviar los residuos a Aserri. En el tema de manejo adecuado de
12 los desechos sólidos la Municipalidad depende mucho de los rellenos sanitarios, por lo que
13 paralelamente a esto la Municipalidad también tiene que buscar otras alternativas de tratamiento de
14 desechos.

15 **MACROPROCESO DE DESARROLLO HUMANO**

16 **Cultura**

	Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
17	1. Ausencia de controles en casos de acoso sexual en la Escuela de Artes	Creación de procedimiento interno para situaciones de acoso sexual	No presenta
18	2. Ausencia de procedimientos para atender daños a terceros en la celebración de las actividades de la Agenda Cultural	No presenta	No presenta
19	3. Ausencia de Reglamento en la Escuela Municipal de Artes	Creación del reglamento de la Escuela Municipal de artes	No presenta
	4. Deficiente control de activos pertenecientes al proceso de Cultura	No presenta	No presenta
	5. Instalaciones físicas apropiadas para brindar servicios	No presenta	No presenta

20
21 En cuanto a los riesgo del Proceso de Cultura, el Lic. Sergio Carrera señala que aunque no se
22 visualiza en la herramienta, sí se realizaron todas las acciones para dar cumplimiento a cada uno de
23 ellos. En cuanto a los riesgos uno y tres, indica que ya se presentó al Proceso de Asuntos Jurídicos el
24 borrador del reglamento que contempla estos aspectos. En cuanto a la ausencia de procedimientos
25 para atender daños a terceros en las actividades de la Agenda Cultural, indica que el año pasado se
26 hizo una contratación con una empresa que elaboró veinticinco planes de emergencia y de seguridad,
27 los cuales se implementaron; sin embargo, ahora el Ministerio de Salud solicita una póliza que cubra
28 todos los eventos, lo cual ha sido complicado de cumplir porque el INS dice que no puede emitir una
29 póliza para una actividad abierta a la comunidad; sin embargo, este año se ha incluido dentro de los
30 riesgos que se van a manejar y se tiene el conjunto de acciones que se van a implementaran y en
31 algún momento se presentará al Concejo un presupuesto extraordinario para compra de algunos
32 implementos que se van a requerir. En cuanto al control de activos del Proceso de Cultura, señala que

1 esto se ha controlado bastante bien, en conjunto con el Proceso de Servicios Institucionales. Señala
2 que el edificio donde anteriormente se encontraba el Centro Cultural actualmente se está actualizando
3 como bodega y cuenta con servicio de seguridad durante las veinticuatro horas. Respecto a las
4 instalaciones físicas adecuadas para brindar los servicios, indica que el edificio Pedro Arias es un
5 edificio bien ubicado en la comunidad de San Antonio; sin embargo, hace falta acondicionarlo para
6 poder dar servicios de artes plásticas, teatro y música y que además se pueda prestar a los grupos
7 organizados de la comunidad que requieren de un espacio.

8

9 La regidora Amalia Montero consulta si el edificio Pedro Arias ya cuenta con ascensor.

10

11 El Lic. Sergio Carrera responde negativamente.

12

13 La regidora Amalia Montero consulta cuándo se instalará el ascensor.

14

15 El Lic. Sergio Carrera manifiesta que él no tiene la respuesta, ya que es un tema que está siendo
16 manejado por el Proceso de Servicios Comunales. Indica que hay una contratación para la instalación
17 del ascensor, pero él no maneja los detalles.

18

19 La regidora Rosemarie Maynard menciona que esta instancia para que la Administración viniera a
20 presentar este informe se hizo principalmente por el Macroproceso de Desarrollo Humano. Indica que
21 el informe del SEVRI que se presentó en el mes de diciembre se remitió a la Comisión de Gobierno y
22 Administración para que se diera por conocido por parte del Concejo. Señala que en el informe se
23 indica que se enviaron cuatro correos electrónicos que no fueron atendidos. Apunta que de acuerdo
24 con la Ley de Control Interno el Concejo Municipal es el jerarca en esa materia y el SEVRI es una
25 cuestión que es muy importante y es de carácter obligatorio. Solicita que se dé una explicación al
26 Concejo sobre qué fue lo que sucedió en el caso del Macroproceso de Desarrollo Humano, porque el
27 grado de cumplimiento de todos los procesos que integran ese macroproceso, para efectos del
28 informe que se remite al Concejo Municipal, donde se tiene que evidenciar el cumplimiento para
29 tomar las medidas correspondientes, está en cero.

30

31 El Lic. Sergio Carrera manifiesta que en el caso del Proceso de Cultura él asume la responsabilidad
32 de no haber subido en tiempo la información.

33

34 **Desarrollo Económico Local**

35

Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
1. Existencia de Problemas con los equipos tecnológicos del laboratorio de cómputo del centro de formación para el empleo	1. Revisión periódica de los equipos y de la conectividad de la red del centro de formación. 2. Hacer inventario equipo por equipo y registrar tiempo en que levanta el sistema 3. Independizar la red del laboratorio de cómputo de la Red institucional.	No presenta
2. Falta de Recursos Tecnológicos para el control de la Gestión Académica	Comprar un sistema informático para realizar la gestión y administración	No presenta

	del Centro Municipal de formación para el Empleo	del centro de formación para el empleo	
3.	Falta de un marco conceptual y articulador del Centro de Formación para el Empleo	No presenta	No presenta
4.	Falta de un sistema de cómputo para la automatización del Programa de intermediación de empleo	Adquirir el sistema de cómputo para administrar y gestionar la información del centro de formación para el empleo	No presenta
5.	Falta de una política y reglamentación en relación al tema de acoso sexual en la población del centro de formación para el empleo.	Creación de reglamento de acoso sexual	En este tema en particular ya se ha dado en 2 casos, sin embargo como se dieron en cursos del INA se ha utilizado la reglamentación de esta institución; ya que al incrementarse el número de estudiantes las probabilidades en los cursos contratados por la municipalidad se incrementan por lo que se hace indispensable contar con instrumentos administrativos y legales para el debido tratamiento. Avance: No presenta

1
 2 El Lic. Ronald Rodríguez de igual manera asume la responsabilidad por no haber subido en tiempo la
 3 información correspondiente al Proceso de Desarrollo Económico Local. Respecto a los problemas
 4 con los equipos del laboratorio de cómputo, indica que las tres medidas de control indicadas ya
 5 fueron ejecutadas en su totalidad. Respecto a la falta de recursos tecnológicos para el control de la
 6 gestión académica, indica que en la actualidad toda la gestión se maneja “a pie”, ya que no existe un
 7 sistema para ese fin, lo que provoca que en ocasiones los tiempos de respuesta para el público se
 8 extiendan. En este particular, señala que tanto el año anterior como el tras anterior, pero por una
 9 decisión del área de informática se decidió que dentro de la herramienta DECSA se iba a integrar dos
 10 módulos para poder hacer esto. Indica que ya se incluyeron los recursos en el presupuesto de este año
 11 y el día de hoy se finalizaron los términos de contratación. Respecto a la falta de un marco conceptual
 12 y articulador del Centro de Formación para el Empleo y la falta de un reglamento, señala que se ha
 13 estado trabajando en forma conjunta con el Proceso de Cultura para la elaboración de un reglamento.
 14 Menciona que cada proceso presentó individualmente una propuesta; sin embargo, por tratarse en
 15 ambos casos de procesos de capacitación, se planteó la posibilidad de que exista un solo reglamento
 16 para ambos procesos.

17
 18 **Dirección de Desarrollo Humano**

19

	Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
1.	Ausencia de controles en los cursos dirigidos a la comunidad de escuelas de artes, liderazgo y centro de formación para el empleo	No presenta	No presenta
2.	Desactualización del reglamento de	No presenta	No presenta

becas.		
--------	--	--

1
2 El Lic. Freddy Montero indica que en calidad de Director interino del Macroproceso de Desarrollo a
3 partir del 17 de noviembre, le corresponde explicar cuál es el estado de avance en relación con los
4 riesgos que se plantearon para el año 2014. En cuanto a la ausencia de controles en los diferentes
5 cursos que ofrece la Municipalidad, señala que, tal como lo indicó el Lic. Ronald Rodríguez, estos
6 están contenidos en un borrador de reglamento común que estará siendo presentado al despacho de la
7 Dirección esta misma semana. Sobre el reglamento de becas, indica que hay una propuesta que ya fue
8 presentada al Concejo y está en manos de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

9
10 La regidora Rosemarie Maynard menciona que hoy la Comisión de Asuntos Jurídicos comenzó a
11 analizar el borrador del reglamento al que se refiere el señor Montero y se hicieron algunas
12 observaciones al respecto. Solicita al Alcalde Municipal autorice al señor Montero para que el
13 próximo lunes a las cinco de la tarde asista a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para trasladarle las
14 inquietudes que surgieron en la comisión, a la que el Alcalde Municipal expresa su anuencia.

15
16 El Lic. Freddy Montero comenta que para los riesgos planteados para el año 2015, se estableció
17 como fecha de cierre el pasado 19 de noviembre. Indica que él se dio a la tarea de garantizar que
18 todos los procesos del Macroproceso de Desarrollo Humano incluyeran la información dentro del
19 sistema Delphos y lo que queda de ahora en adelante es cumplir con el ingreso de la información que
20 se tiene que incluir ya sea bimestral, cuatrimestral o semestralmente.

21
22 **Igualdad y Equidad de Género**
23

Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
1. Ausencia en la actualización de la Política de Igualdad y Equidad de Género.	No presenta	No presenta
2. Falta de recursos tecnológicos para el control de los expedientes de los casos de violencia intrafamiliar.	No presenta	No presenta

24
25 La Licda. Seylin Navarro manifiesta que ella y su compañera Claudia Girón fueron convocadas a esta
26 sesión; sin embargo, no se les ha dado ninguna indicación sobre el seguimiento que se debía dar a la
27 herramienta Delphos. Indica que se va a referir específicamente a la falta de recursos tecnológicos
28 para el control de los expedientes de los casos de violencia intra familiar. Señala que durante el año
29 2014, con apoyo del Archivo Municipal, se concluyó la digitalización de la totalidad de
30 aproximadamente dos mil expedientes de atención psicológica.

31
32 La regidora Rosemarie Maynard apunta que se presenta otro riesgo sobre la ausencia en la
33 actualización de la Política de Igualdad y Equidad de Género, al respecto, acota que no sólo se trata
34 de actualizar la política, sino que a la fecha la política aprobada en el año 2009 no se ha cumplido,
35 como el uso del lenguaje inclusivo y el apoyo presupuestario a la Agenda Local de Mujeres.
36 Considera que no tiene sentido actualizar una política si de todas maneras no se va a cumplir y que
37 primero debería cumplirse la política vigente aprobada en el 2009, ya que no hay ningún acuerdo del

1 Concejo para derogarla.

2

3 **Seguridad Ciudadana**

4

	Riesgos	Medidas de control	Cumplimiento
1.	Deficiente control de activos institucionales	Control de Activos Institucionales	No presenta
2.	Deficiente control de decomisos	Registro de control de los artículos y bienes decomisados.	No presenta
3.	Emergencias naturales	Verificación de caudales y movimientos de tierra	No presenta
4.	Falta de Personal Operativo por incapacidades y otros	Alternativas para suplir ausencias por incapacidades y otros	No presenta
5.	Inadecuada Infraestructura para el resguardo de las armas	Adquisición de nuevo edificio con las condiciones aptas.	No presenta

5

6 El Lic. Paul Chaves señala que en cada uno de los puntos indicados hay avances importantes durante
7 el año 2014. Indica que hay procedimientos documentados para el manejo de los activos y para la
8 entrega de las evidencias. Señala que no hay ningún indicador de alguna situación de emergencia
9 inminente, al menos desde que él asumió el cargo. Menciona que durante las tres semanas que
10 durante las tres semanas que él lleva en el puesto se han adoptado medidas para reducir las
11 incapacidades. Añade que se espera ocupar el nuevo edificio en el mes de marzo o abril, dentro del
12 cual está contemplada una armería. Manifiesta que a pesar de que en el informe se indica que no ha
13 avances en el cumplimiento de las medidas de control, sí los hay y hay bastante evidencia que lo
14 demuestra. Respecto a por qué el informe se consigna de esa manera, señala que es un tema de
15 comunicación e indica que el informe se cerró en el mes de setiembre, cuando él aún no estaba dentro
16 de la institución; sin embargo, a la fecha hay avances importantes, no sólo durante el año 2014, sino
17 también durante el tiempo en que él ha tenido a su cargo la jefatura del Proceso de Seguridad
18 Ciudadana.

19

20 La regidora Rosemarie Maynard expresa su insatisfacción por la situación y expresa que es un tema
21 sobre el cual el Concejo tiene responsabilidad. Señala que no va a solicitar al Lic. Freddy Montero
22 que dé una explicación, porque él asumió la Dirección del Macroproceso de Desarrollo Humano
23 pocos días antes de que el informe fuera remitido al Concejo Municipal y ya se había cerrado el plazo
24 para ingresar la información. Solicita que cuando la Licda. Maritza Rojas regrese a su cargo, el señor
25 Alcalde le comunique presentarse ante el Concejo para que venga a dar las explicaciones del caso, ya
26 que todo el Macroproceso de Desarrollo Humano se encuentra en la misma condición, situación que
27 es preocupante y por la que se deben sentar las responsabilidades que correspondan.

28

29 El Lic. Paul Chaves manifiesta que desea recalcar que durante el período 2014 hubo avances
30 importantes que le precedieron, pero él no podría dar las explicaciones por las cuales no fueron
31 informados en su momento.

32

33 El regidor Marcelo Azúa señala que viendo la historia reciente de la Policía Municipal y viendo los

1 riesgos planteados, le preocupa no poder inferir a partir de esos riesgos una realidad muy sencilla.
2 Indica que en un período muy corto la jefatura de la Policía Municipal ha cambiado tres veces, lo cual
3 es un síntoma de algo y es la materialización de uno o varios riesgos. Manifiesta que esperaría en el
4 próximo informe, a través de la lectura de los riesgos, poder inferir qué es lo que está pasando,
5 porque si las cosas no cambian va a suceder lo mismo que ha venido sucediendo y dentro de un
6 tiempo el señor Chaves va a renunciar. Acota que hay una enfermedad que no se ve reflejada en los
7 riesgos y debería estar ahí, porque es muy importante lo que ha estado sucediendo y las evidencias
8 son muy claras entiende que es poco lo que el señor Chaves podría decir a tres semanas de haber
9 asumido el cargo, pero esperaría que en el próximo informe de riesgos se pueda interpretar ese
10 sentimiento, que no es sólo suyo, sino de varios de los miembros de este Concejo y en general de la
11 comunidad. Señala que la comunidad está satisfecha con la Policía Municipal, pero hay algo que está
12 pasando por lo que la jefatura ha tenido muchos cambios en un corto período y si eso no se identifica
13 y no se analiza como riesgo, no se va a atacar y mitigar y se va a seguir con esa problemática.
14

15 El Lic. Paul Chaves manifiesta que concuerda con el regidor Azúa en que la inestabilidad en la figura
16 de la jefatura es un reflejo de algo y es un riesgo. Señala que la seguridad es un tema que debe
17 manejarse con una visión estratégica de largo plazo y con una serie de objetivo muy claro, que a la
18 fecha quizás no han sido trabajados como se debería. Acota que los riesgos planteados nos los
19 identificó él y si bien son aspectos que deben ser tomados en cuenta, no considera que sean los
20 riesgos más importantes. Señala que en este momento, junto con la Dirección del Macroproceso, se
21 está haciendo una revisión de los riesgos. Indica que el señor Alcalde ha manifestado su compromiso
22 de mejorar una serie de procesos en la Policía Municipal y sobre esa línea se está trabajando.
23

24 El Alcalde Municipal manifiesta que coincide con la posición del regidor Azúa, en el sentido de que
25 es la visión de él. Acota que el señor Isidro Calvo estuvo al frente de la Policía Municipal durante
26 muchos años y tras su renuncia por razones personales se nombró al señor Mauricio Piedra, quien
27 tenía un permiso sin goce de salario y después de casi dos años de estar al frente de la Policía se le
28 presentó una mejor oportunidad, por lo que dejó su puesto en la Municipalidad. Manifiesta que espera
29 que el señor Chaves dure mucho tiempo en la Municipalidad; no obstante, él no ve que los cambios
30 en la jefatura hayan sido tan frecuentes.
31

32 El Presidente Municipal llama a que hoy no se ahonde en el tema de la Policía Municipal y propone
33 que más adelante se realice una sesión para que el Concejo conozca los planes para el mejoramiento
34 de la Policía Municipal.
35

36 El regidor Daniel Langlois comenta que en la última reunión que la Comisión de Seguridad
37 Ciudadana tuvo con el anterior jefe de la Policía Municipal, en el mes de diciembre, el señor Piedra
38 explicó que él había dejado toda la información con la funcionaria Karla Rodríguez. Entiende que el
39 señor Chaves tiene poco tiempo de haber ingresado a la Municipalidad, pero si hay una persona que
40 tiene la información, esa persona debió haber venido a dar esa información al Concejo. Señala que el
41 señor Chaves dijo que iba a asistir a la primera reunión de este año de la Comisión de Seguridad; sin
42 embargo, no se presentó. Indica que le estará informando cuando será la próxima reunión, para que se
43 pueda trabajar el tema de seguridad en conjunto con el Concejo Municipal. Menciona que también el
44 señor Freddy Montero se comprometió a asistir a la reunión de la Comisión de Seguridad que se
45 realizó en diciembre y no lo hizo.

1 El Lic. Freddy Montero indica que la convocatoria recibida fue para las jefaturas y es por esa razón
2 que quien se encuentra aquí en representación del Proceso de Seguridad Ciudadana es el señor Paul
3 Chaves. Señala que el hecho de que él no haya podido asistir a la reunión de la Comisión de
4 Seguridad no es un agravio, sino que en esos días estaban en el proceso de cambio de jefatura.
5 Indica que en el caso de el señor Chaves, a él se le citó a escasos dos o tres días de que ingresó a
6 laborar y estaba trabajando en el plan de trabajo que se le iba a presentar al señor Alcalde y estaba
7 realizando una serie de entrevistas al personal de la Policía Municipal. Solicita comprensión respecto
8 a lo que conlleva todo este proceso de cambio y espera que en cuanto estén totalmente coordinados y
9 con la venia del señor Alcalde, se puedan integrar a la comisión.

10
11 El Alcalde Municipal recuerda que el Código Municipal municipal establece la manera en que, por
12 medio de acuerdo municipal, se convoca a los funcionarios para asistir a las sesiones del Concejo
13 Municipal. Respetuosamente solicita que cuando se requiera convocar a los funcionarios a una
14 comisión, se haga a través de su persona.

15
16 El regidor Daniel Langlois manifiesta que el Alcalde tiene razón, pero para esa reunión estaba
17 convocado mediante acuerdo del Concejo. Acota que no pretende atacar a nadie ni hacer una
18 discusión, sino que sólo está diciendo que en la sesión de la comisión se dijo una cosa y hoy hay una
19 falta de información que supuestamente alguien la tenía. Entiende que para esta sesión se convocó a
20 las jefaturas, pero si hay alguien que tiene la información que el Concejo requiere, esa persona pudo
21 haber venido a presentarla.

22
23 El Alcalde Municipal señala que se está hablando de dos temas totalmente diferentes, puesto que él
24 está recordando cuál es la forma de hacer las comparecencias de los funcionarios ante el Concejo
25 Municipal. Indica que en ningún momento el Código Municipal faculta para que mediante acuerdo se
26 soliciten comparecencias ante las comisiones. Señala que por eso es que respetuosamente está
27 solicitando que si se requiere la comparecencia de algún funcionario ante una comisión, se haga a
28 través del Despacho del Alcalde, por una cuestión de orden y coordinación.

29
30 Sin más asuntos que tratar y agradeciendo la presencia de los funcionarios y funcionarias de la
31 Administración, el Presidente Municipal cierra la sesión a las veintiún horas con diecinueve minutos.

32

33

34

35

36

37 ***Sr. Max Gamboa Zavaleta***

38 ***Presidente Municipal***

39

40 ***hecho por: hpcs***

Licda. Ana Parrini Degl Saavedra
Secretaria Municipal